2003

I N F O R M E D E L C O M I S A R I O

Señores
Accionistas de la compañìa KORY S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Se ha efecttuado el anàlisis correspondiente al Balance General del periodo econòmico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003, asi como tambièn, los correspondientes estados de ingresos y egresos.
de Diciembre del 2003, en los siguientes tèrminos:

La compañìa durante el presente ejercicio se ha mantenido inactiva, razòn por la cual no ha generado ningùn movimiento operativo.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administraciòn o representante legal de la compañìa, la responsabilidad del comisario consiste en expresar una opiniòn sobre los resultados ya obtenidos.

La compañìa ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptaciòn.

Atentamente
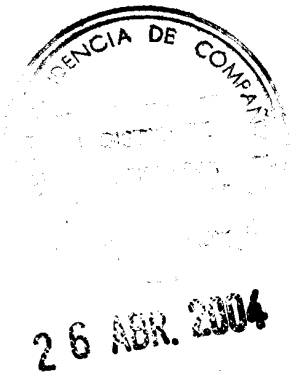
Comisario